



RESOLUCIÓN N° 0253-2015-R-UNALM

La Molina, 14 de Julio del 2015

VISTO:

La Comunicación N° 1201-2015-DIGA de fecha 30 de junio 2015, del Director General de Administración, que solicita la aprobación de la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el Ejercicio Fiscal 2015;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 modificado por la Ley N° 29873, establece que las Entidades del Sector Público elaborarán su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como, los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, mediante Resolución N° 0006-2015-R-UNALM del 07 de enero 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la UNALM, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 y con Resolución N° 0130-2015-R-UNALM del 10 de abril 2015 se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM;

Que, el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2009-EF modificado con D.S. N° 138-2012-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones de la UNALM podrá ser modificado;

Por estas consideraciones y estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el Ejercicio Fiscal 2015, según anexo adjunto, y que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Unidad de Abastecimiento la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

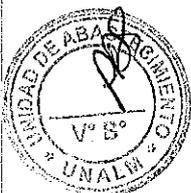
ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a Secretaría General la publicación en el Portal de la Institución, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL

mph.

Wilfredo Lévano Carnero
RECTOR(i)



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001835-UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS :

D) UNIDAD EJECUTORA :

DIVISION DE ABASTECIMIENTO

E) RUC : 20157897408

F) PLIEGO : UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

TR 0009-2015-UNALM

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
1	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS		CONTRATACION DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES POR VIAJES PARA EL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DE LA UNALM	8413180300094888	187-SERVICIO	1.00	45,000.00	1-Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		DIVISION DE ABASTECIMIENTO DE LA UNALM	15	01	14			
2	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES		ADQUISICION DE INCUBADORA DBO CON REFRIGERACION	3011160100012771	5-UNIDAD	2.00	105,812.00	1-Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		DIVISION DE ABASTECIMIENTO DE LA UNALM	15	01	14			0-SI
3	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES		ADQUISICION DE COMPUTADORAS PERSONAL PORTATIL	4321150300205767	5-UNIDAD	24.00	120,000.00	1-Soles	00-08	7-Julio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		DIVISION DE ABASTECIMIENTO DE LA UNALM	15	01	14			0-SI